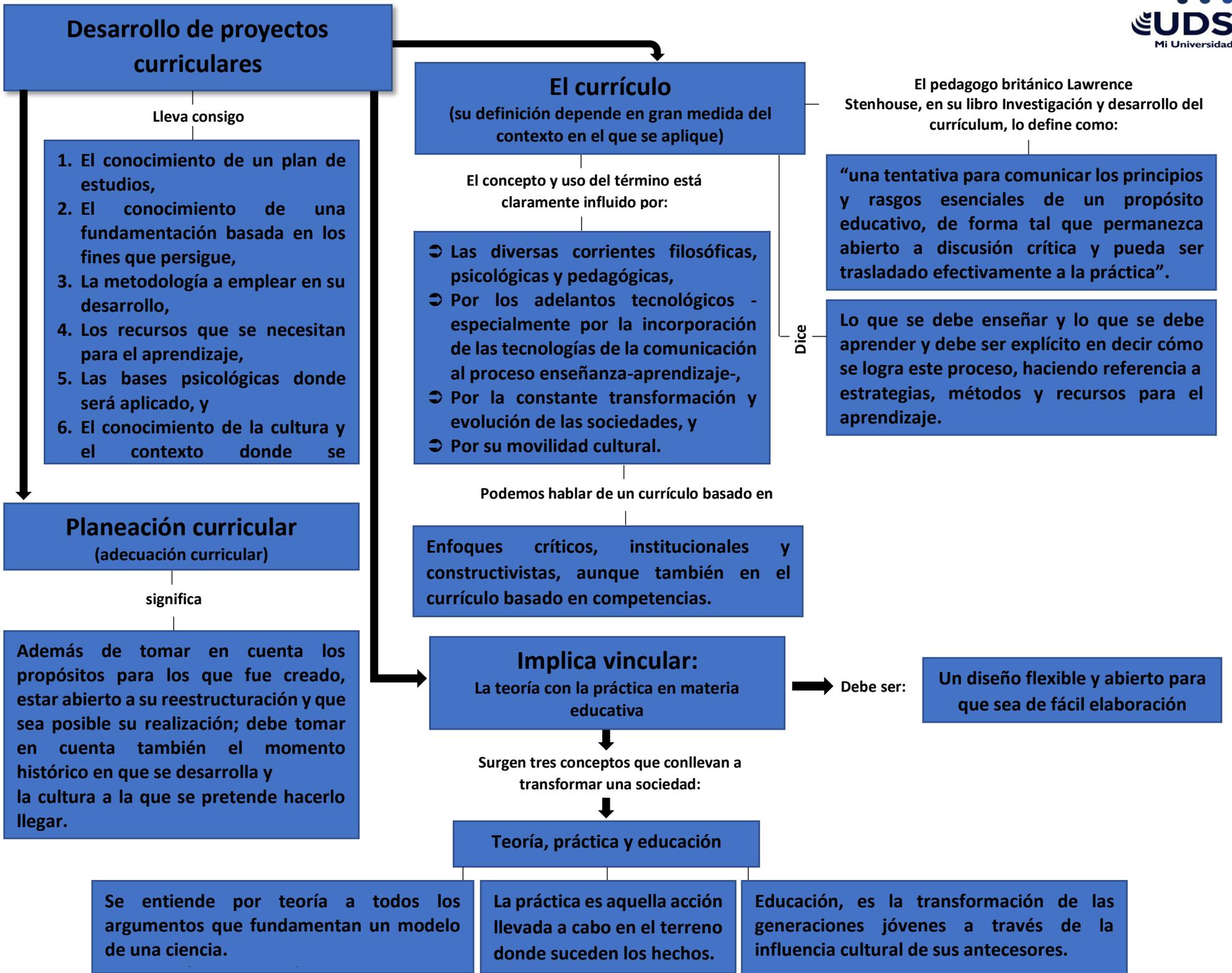


Mi Universidad

Mapa conceptual

<i>Nombre del Alumno:</i>	<i>Beatriz Adriana Méndez González</i>
<i>Nombre del tema:</i>	<i>Unidad III. Desarrollo de proyectos curriculares</i>
<i>Parcial:</i>	<i>I</i>
<i>Nombre de la Materia:</i>	<i>Organización de los centros educativos</i>
<i>Nombre del profesor:</i>	<i>Sandra Daniela Guillén Pulido</i>
<i>Nombre de la Maestría:</i>	<i>Maestría en educación con formación en competencias profesionales</i>
<i>Cuatrimestre:</i>	<i>II</i>

Pichucalco, Chiapas, 14 de enero de 2023



Desarrollo de proyectos curriculares

Lleva consigo

1. El conocimiento de un plan de estudios,
2. El conocimiento de una fundamentación basada en los fines que persigue,
3. La metodología a emplear en su desarrollo,
4. Los recursos que se necesitan para el aprendizaje,
5. Las bases psicológicas donde será aplicado, y
6. El conocimiento de la cultura y el contexto donde se

Planeación curricular (adecuación curricular)

significa

Además de tomar en cuenta los propósitos para los que fue creado, estar abierto a su reestructuración y que sea posible su realización; debe tomar en cuenta también el momento histórico en que se desarrolla y la cultura a la que se pretende hacerlo llegar.

El currículo

(su definición depende en gran medida del contexto en el que se aplique)

El concepto y uso del término está claramente influido por:

- Las diversas corrientes filosóficas, psicológicas y pedagógicas,
- Por los adelantos tecnológicos - especialmente por la incorporación de las tecnologías de la comunicación al proceso enseñanza-aprendizaje-,
- Por la constante transformación y evolución de las sociedades, y
- Por su movilidad cultural.

Dice

El pedagogo británico Lawrence Stenhouse, en su libro Investigación y desarrollo del currículum, lo define como:

“una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda ser trasladado efectivamente a la práctica”.

Lo que se debe enseñar y lo que se debe aprender y debe ser explícito en decir cómo se logra este proceso, haciendo referencia a estrategias, métodos y recursos para el aprendizaje.

Podemos hablar de un currículo basado en

Enfoques críticos, institucionales y constructivistas, aunque también en el currículo basado en competencias.

Implica vincular:

La teoría con la práctica en materia educativa

Debe ser:

Un diseño flexible y abierto para que sea de fácil elaboración

Surgen tres conceptos que conllevan a transformar una sociedad:

Teoría, práctica y educación

Se entiende por teoría a todos los argumentos que fundamentan un modelo de una ciencia.

La práctica es aquella acción llevada a cabo en el terreno donde suceden los hechos.

Educación, es la transformación de las generaciones jóvenes a través de la influencia cultural de sus antecesores.

Componentes del currículo

¿Qué enseñar?

(Intenciones, propósitos u objetivos esperados y contenidos)

Plantear actividades que:

1. Conduzcan al logro de objetivos (descripciones claras, precisas y concretas de lo que se pretende alcanzar), los cuales, a su vez, nos dan la descripción de lo que se pretende lograr con el diseño curricular e inducen a la selección de contenidos curriculares y de actividades de enseñanza-aprendizaje encaminadas a lograr determinados resultados.
2. Puedan ser modificadas pues la condición del ser humano es la de ser homogéneo en algunos aspectos y heterogéneos en otros.
3. Tomen en cuenta los contextos sociales y culturales, aportaciones de teorías psicológicas del aprendizaje y la práctica pedagógica, como el constructivismo y los aprendizajes significativos.

¿Cuándo enseñar?

(Secuencia de presentación de contenidos)

Seleccionar y priorizar:

1. Se recomienda partir siempre de situaciones reales, de la vida cotidiana, de aquello que tiene un significado para quien se instruye.
2. Iniciando de la conceptualización general a la conceptualización específica o particular, para no descuidar el aspecto psicológico del aprendizaje, tomando en cuenta los procesos mentales para la adquisición de conocimientos, que a su vez serán generadores de otros conocimientos y éstos a su vez tendrán su origen en el momento que, sea considerada la teoría del aprendizaje, que hace referencia a los conocimientos significativos (que le dicen y le significan algo a quien está en proceso de aprender).

¿Cómo enseñar?

(Cómo hacer que los objetivos se logren, que los contenidos sean apropiados para los alumnos)

Retomar aspectos de la didáctica general y de la didáctica particular, de las teorías del aprendizaje y de la psicología educativa.

Recordar que cada docente tiene su propia práctica pedagógica y cada alumno su propio ritmo de aprendizaje. Es necesario que el docente sea una persona que posea una curiosidad intelectual, imaginación y creatividad para hacer llegar los conocimientos a sus alumnos; que además sea amante del arte, de sí mismo y de la lectura. Estos valores lo harán sensible, más perceptivo y más creativo; él es quien tiene que resolver el problema de cómo enseñar; tiene en sus manos el currículo y decide y selecciona las acciones que debe realizar en su proceso de enseñanza, los recursos que va a necesitar y cómo los va a utilizar para que los contenidos sean aprendidos; debe observar las actitudes y desempeño de los alumnos y sobre ello y los posibles productos que de ella emanen, valorar su trabajo profesional.

¿Qué, cómo y cuándo evaluar?

- ✓ Demostrar el logro que tienen los alumnos en relación con los objetivos, contenidos y actividades de aprendizaje.
- ✓ Considerar la labor de la práctica docente, para identificar lo que se hizo bien, lo que debe reforzarse o lo que no se alcanzó, de acuerdo a lo planeado.

Las valoraciones se pueden hacer de diferentes maneras

1. Grupal, a través de una plenaria o lluvia de ideas sobre los aprendizajes que cada uno de los alumnos adquiere y sobre la manera como el grupo se involucra colectivamente en las actividades de aprendizaje o individual, cuando cada quien reconoce sus alcances y sus limitaciones.
2. Son el logro de los objetivos y la adquisición de los contenidos propuestos los que indican el avance y logro del aprendizaje.
3. Las técnicas a evaluar dependen de lo que se quiere evaluar, tomando en consideración que los componentes de los contenidos se agrupan en conocimientos, habilidades o actitudes.

Programa y programación

Un recurso didáctico que el profesor tiene la obligación y responsabilidad de conocer. Generalmente es el producto de un trabajo interdisciplinario, donde intervienen expertos en la materia curricular, en teorías del aprendizaje, en didáctica o pedagogía.

Es

Los objetivos, los contenidos y las fuentes de consulta.

En él suelen encontrarse

El elemento clave para la planeación didáctica (identificación y selección de objetivos, contenidos, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos que se necesitan para eficientar el proceso enseñanza-aprendizaje).

Constituye

El mapa curricular donde está ubicado, con la finalidad de tener un panorama amplio de su inserción en el currículo.

Es recomendable conocer

La actividad que el docente realiza con base en su programa escolar sobre cómo llevar a las aulas los objetivos educativos, los contenidos de los mismos y las actividades de aprendizaje contenidas en el currículo.

Es

La relación entre programa y programación es muy estrecha y a la vez muy amplia

Estrecha en el sentido espacial y temporal (son documentos o recursos didácticos que se tienen a la mano, al alcance, que se pueden manipular); y amplia porque es aquí donde se consideran todos los factores que se involucran en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Esta programación pareciera muy sencilla si se trata de desarrollarla en grupos con alumnos homogéneos; su dificultad más acentuada es

Cuando esta programación se hace cuando, en un mismo salón de clases, asisten no solamente alumnos homogéneos sino también alumnos con necesidades educativas diferentes.

Programas de estudio

Un auxiliar donde se detallan y organizan las actividades de enseñanza-aprendizaje, en relación con los objetivos generales, terminales o de unidad.

Es

(a) Del plan de estudios o del sistema educativo, (b) De la institución o academia de maestros y (c) Del docente

Según Ángel Díaz Barriga, pueden ser de 3 tipos

La propuesta de todo un sistema educativo, por ejemplo, el programa de estudios de educación básica en México, la cual abarca los niveles de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

El programa del plan de estudios (programa sintético) se refiere a

Al conocimiento y dominio del plan de estudios, conjugado con la experiencia de la práctica docente y el análisis de la situación del centro de trabajo y las condiciones de los alumnos; orienta y reorienta la labor docente en un centro escolar

El programa de la institución o de la academia de maestros (programa analítico) se refiere a

El programa del docente (programa guía) se refiere a

La labor del maestro frente a las actividades pedagógicas; se refiere al diseño de estrategias de enseñanza-aprendizaje que se realizarán dentro del aula y a la planeación de las actividades fuera de ella.

El currículum como proyecto

El currículo educativo

Es

El conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

El macro, que constituye la Propuesta Educativa en el que se toman en cuenta los elementos de identidad de la institución, así como las demandas del contexto. El nivel meso, que corresponde a la Propuesta Curricular, en el que se abordan aspectos de índole teórica, técnica y de admón. del currículo. El nivel micro referido a la Práctica Pedagógica expresada en los encuentros de aprendizaje y en la programación, donde deben concurrir y hacer vida cada una de las dos propuestas anteriores, mediante las estrategias didácticas y de evaluación.

tres niveles de concreción del currículo

El currículo como proyecto educativo

Es

La integración y coherencia entre la propuesta educativa, la curricular y la práctica pedagógica, en el que el estilo, los énfasis y el carisma propio de cada institución permean tanto los aspectos gerenciales y administrativos como los académicos, en respuesta al contexto, la realidad social y sus necesidades.

Prospectiva de la educación psicopedagógica

Se persigue

un sistema educativo de calidad y un subsistema de orientación y asesoramiento a los centros presididos igualmente por el marchamo de la calidad. Los subsistemas de orientación y asesoramiento han de contribuir a que los indicadores de calidad se articulen y queden plasmados en la realidad de los centros: la cualificación y formación del profesorado, la programación docente, la innovación e investigación, los recursos formativos, la función directiva y la evaluación del sistema educativo.

Teoría, diseño curricular y metodología

Una dimensión del currículum que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa.

El diseño curricular puede entenderse como

- 1ra. Diagnóstico de problemas y necesidades.
- 2da. Modelación del Currículum.
- 3ra. Estructuración curricular.
- 4to. Organización para la puesta en práctica.
- 5ta. Diseño de la evaluación curricular.

Tareas del Diseño Curricular

De acuerdo con la literatura de Díaz-Barriga, el perfil profesional se puede estructurar siguiendo cuatro pasos los cuáles son y consisten en:

- 1) Determinación de áreas, temas y contenidos
- 2) Organización de contenidos en materias o módulos
- 3) Estructuración del plan curricular
- 4) Establecimiento del mapa curricular
- 5) Elaboración de los programas de estudios

Bibliografía

1. Guillén Pulido, Sandra D. Dra. (2023). *Unidad III. Desarrollo de proyectos curriculares*. Antología Organización de los centros educativos (pp 44-69). Maestría en educación con formación en competencias profesionales. Universidad del Sureste (UDS).